



RSGC-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

**CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
ALGECIRAS**

CURSO 2014/15

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado: Junta de Centro
Fecha: 22/02/2016 (ESI) 24/02/2016 (EPSA)	Fecha: 23/02/2016 (ESI) 26/02/2016 (EPSA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2503173
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Código Centro
	11006516 Escuela Politécnica Superior
	11006531 Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2014-15
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://gradosindustriales.uca.es/GIEI
Convocatoria de seguimiento:	2015-16

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**Análisis y Valoración:**

En el ámbito de la ingeniería industrial, hay cuatro títulos que son impartidos en la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPS). Los llamamos títulos compartidos y son los siguientes:

- Graduado/a en Ingeniería Eléctrica (GIE)
- Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial (GIEI)
- Graduado/a en Ingeniería Mecánica (GIM)
- Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI)

Estos títulos se diseñaron de manera que **los módulos de Formación Básica (60 ECTS) y Formación Común de la Rama Industrial (60 ECTS) descritos en las Memorias verificadas tienen su correspondencia con un itinerario del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.**

En la ESI estos cuatro Grados se imparten íntegramente desde el primer curso y por tanto se accede desde el procedimiento normal de Preinscripción mediante el Distrito Único Andaluz. Sin embargo, en la EPS de Algeciras sólo la titulación de Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales está programada íntegramente desde el primer curso y por tanto es la única que tiene acceso por Preinscripción. Las otras tres titulaciones de Grado compartidas con la EPS de Algeciras sólo tendrán acceso desde los módulos de formación básica y los comunes a la rama de ingeniería industrial. Todo ello sin perjuicio de las otras modalidades de acceso previstas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, Capítulos III al V, y de conformidad con las reglas de admisión establecidas en el Capítulo IV de las memorias de los grados correspondientes.

En aras de la movilidad de los estudiantes, se permite que los alumnos cambien de título, reconociéndose los créditos aprobados según la Normativa de la UCA, tal como se especifica en el punto 4.4 de las memorias de las titulaciones. Estos traslados se regulan mediante unos cupos de acceso que determinará anualmente el Consejo de Gobierno de la Universidad, a propuesta de las correspondientes Juntas de Centro.

Tras este preámbulo, necesario para poder entender el contenido de este autoinforme, se procede con el análisis y la valoración de este apartado.

En julio de 2014 se recibió el informe final de evaluación para la verificación del título, con informe FAVORABLE. Por lo tanto, el curso 14/15 es el primer año de implantación del título, realizándose una implantación completa de todos los cursos de manera simultánea.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los dos centros que imparten el título se reúnen muy frecuentemente, realizando un tratamiento personalizado de cada alumno que lo necesita. En las páginas Web de los centros se publican los acuerdos de la Comisión así como el listado actualizado de sus integrantes para incluir profesores y alumnos de todos los títulos del centro.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2503173	
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial por la Universidad de Cádiz	
Centros/Sedes en las que se imparte:	Código	Centro
	11006516	Escuela Politécnica Superior
	11006531	Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2014-15	
Tipo de Enseñanza:	Presencial	
Web del título:	http://gradosindustriales.uca.es/GIEI	
Convocatoria de seguimiento:	2015-16	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.
Análisis y Valoración:

En el ámbito de la ingeniería industrial, hay cuatro títulos que son impartidos en la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPS). Los llamamos títulos compartidos y son los siguientes:

- Graduado/a en Ingeniería Eléctrica (GIE)
- Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial (GIEI)
- Graduado/a en Ingeniería Mecánica (GIM)
- Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI)

Estos títulos se diseñaron de manera que **los módulos de Formación Básica (60 ECTS) y Formación Común de la Rama Industrial (60 ECTS) descritos en las Memorias verificadas tienen su correspondencia con un itinerario del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.**

En la ESI estos cuatro Grados se imparten íntegramente desde el primer curso y por tanto se accede desde el procedimiento normal de Preinscripción mediante el Distrito Único Andaluz. Sin embargo, en la EPS de Algeciras sólo la titulación de Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías Industriales está programada íntegramente desde el primer curso y por tanto es la única que tiene acceso por Preinscripción. Las otras tres titulaciones de Grado compartidas con la EPS de Algeciras sólo tendrán acceso desde los módulos de formación básica y los comunes a la rama de ingeniería industrial. Todo ello sin perjuicio de las otras modalidades de acceso previstas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, Capítulos III al V, y de conformidad con las reglas de admisión establecidas en el Capítulo IV de las memorias de los grados correspondientes.

En aras de la movilidad de los estudiantes, se permite que los alumnos cambien de título, reconociéndose los créditos aprobados según la Normativa de la UCA, tal como se especifica en el punto 4.4 de las memorias de las titulaciones. Estos traslados se regulan mediante unos cupos de acceso que determinará anualmente el Consejo de Gobierno de la Universidad, a propuesta de las correspondientes Juntas de Centro.

Tras este preámbulo, necesario para poder entender el contenido de este autoinforme, se procede con el análisis y la valoración de este apartado.

En julio de 2014 se recibió el informe final de evaluación para la verificación del título, con informe FAVORABLE. Por lo tanto, el curso 14/15 es el primer año de implantación del título, realizándose una implantación completa de todos los cursos de manera simultánea.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los dos centros que imparten el título se reúnen muy frecuentemente, realizando un tratamiento personalizado de cada alumno que lo necesita. En las páginas Web de los centros se

Cada semestre se tiene una reunión de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título, se proporcionan recomendaciones a los profesores y se tiene siempre un punto final en el orden del día para ruegos y preguntas de los asistentes.

Resaltar que ambas Escuelas desarrollan Programas de Bilingüismo que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

Al ser el primer año de implantación no es posible tener una comparativa con cursos anteriores. No obstante, las tasas de éxito y rendimiento se encuentran recogidas en la siguiente tabla.

Indicador	EPSA	ESI
Tasa de éxito	56,9%	62,7%
Tasa de rendimiento	33,7%	46,3%

Escuela Superior de Ingeniería

En el curso 14/15 el centro inaugura nuevo edificio ubicado en el campus de Puerto Real lo que permite disponer de unas infraestructuras adecuadas para la impartición del título.

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

Todas las asignaturas ofertas de este de Grado también se ofertan en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, y se imparten en de forma conjunta para todos los Grados. El Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial oferta un itinerario único durante los tres primeros cursos y en cuarto curso, con la oferta del módulo avanzado optativo el alumno puede elegir entre tres perfiles. En el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales existe un itinerario único durante los dos primeros cursos, tercero y cuarto son optativos; pudiendo el alumno elegir distintos itinerarios, siendo obligatorio cursar 48 créditos de tecnologías específicas que permitan el acceso al Máster en Ingeniería Industrial.

Todas las asignaturas disponen de la ficha 1B de Programa docente de cada asignatura. El Coordinador del Grado revisa y valida las fichas, asegurando que su contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título. Para la cumplimentación de la ficha 1B se siguen las indicaciones de la Guía que se incluye en la Instrucción del Plan Docente relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación.

Destaca el uso del Campus Virtual prácticamente en todas las asignaturas, como ejemplo de uso de las nuevas tecnologías en la docencia para apoyar la enseñanza presencial. Se facilita de este modo a los alumnos el acceso a los materiales docentes y explotan las posibilidades formativas y los nuevos mecanismos de comunicación, permitiendo la evolución de la formación tradicional a modelos más participativos, en la dirección que marca el EEES.

Puntos Fuertes y logros:

- F.I.1. Funcionamiento de la CGC con publicación de sus acuerdos y disposición de un espacio de trabajo colaborativo
- F.I.2. Tasas de éxito, rendimiento y eficiencia con valores superiores a los establecidos en la memoria
- F.I.3. Implantación del título completo

Escuela Superior de Ingeniería

- F.I.4. Nuevo edificio que mejoran las infraestructuras que se disponían para dar la docencia del título
- F.I.5. Puesta en marcha de un plan de bilingüismo

Puntos Débiles:

Escuela Superior de Ingeniería

- D.I.1. Ausencia de personal técnico de laboratorio

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

- D.I.2. No ofertarse el título por procedimiento normal de Preinscripción mediante el Distrito Único Andaluz

Propuestas de mejora:

Escuela Superior de Ingeniería

PM.I.1. Solicitar personal técnico de laboratorio.

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

PM.I.1. Solicitar que el título este ofertado en el Distrito Único Andaluz (DUA), indicando el sistema de acceso.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**Análisis y Valoración:****Escuela Superior de Ingeniería**

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tendrá las siguientes funciones:

- Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI.
- Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.
- Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.
- Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz. La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los cinco Coordinadores de los siete Grados existentes en la ESI. Durante el curso 2013-2014 usó el formato unificado para la documentación de los cuatro títulos de grado que se impartieron en la ESI y por el que se reconoció como buena práctica en la auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática realizada en noviembre de 2013.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01 Procedimiento de difusión e Información Pública del Título
- P02 Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso
- P03 Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante
- P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza
- P05 Procedimiento para la gestión y Control de las Prácticas Externas Curriculares
- P06 Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes
- P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida
- P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente
- P10 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones
- P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título
- P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC
- P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

A raíz de los cambios en cargos del Equipo de Dirección del Centro, la composición de la CGC ha cambiado respecto al último auto-informe, siendo los miembros en dicha comisión a fecha 30 de septiembre de 2015:

Equipo de dirección

Juan José Domínguez Jiménez (Director)
Antonio Gámez Mellado (Subdirector de Infraestructuras y Calidad)
Francisco Palomo Lozano (Subdirector de Innovación y Transferencia)
Luis Miguel Marín Trechera (Subdirector de Ordenación Académica)
María del Carmen de Castro Cabrera (Subdirectora de Orientación Académica y Alumnado)
Víctor Pérez Fernández (Secretario Académico)

Coordinadores de Título

Luis Lafuente Molinero (Coord. Grado en Ingeniería Aeroespacial)
Rosario García García (Coord. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales)
Manuel Palomo Duarte (Coord. Grado en Ingeniería Informática)
Rafael Bienvenido Bárcena (Coord. Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)
Higinio Sánchez Sainz (Coord. Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial)
Ricardo Hernández Molina (Coord. Máster en Ingeniería Acústica)
Moisés Batista López (Coord. Máster en Ingeniería de Fabricación)
José Enrique Díaz Vázquez (Coord. Máster en Prevención de Riesgos Laborales)
Antonio Juan Gámez López (Coord. Máster en Ingeniería Industrial y Grado en Ingeniería Mecánica)
Juan Manuel Dodero Beardo (Coord. Máster en Ingeniería Informática)
Arturo Morgado Estévez (Coordinador del Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación)

Responsable Programas de Movilidad del Centro

Carlos Rioja del Río (Coordinador de Movilidad)

Representante del PAS

María del Mar Villanueva Hörh

Representantes de alumnos

Pedro Francisco Mayuet Ares
Diego Fariñas Fernández (Grado en Ingeniería Informática)

Representantes Profesores del Centro

2 Vacantes

Agente Externo

Domingo Villero Carro (Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Cádiz)

Aunque las dos plazas de profesorado están vacantes, este estamento queda representado por los coordinadores de los títulos. No obstante, se hace necesario incluir un alumno por título para lo que se modificó el reglamento de la Comisión, quedando pendiente para el curso 15-16 la convocatoria de elecciones parciales a la comisión en el estamento de alumnos.

Reuniones durante el curso 14-15

Año 2014

- I SESIÓN de 8 de octubre
- II SESIÓN de 21 de octubre
- III SESIÓN de 4 de noviembre
- IV SESIÓN de 18 de noviembre
- V SESIÓN de 25 de noviembre
- VI SESIÓN de 2 de diciembre
- VII SESIÓN de 9 de diciembre
- VIII SESIÓN de 15 de diciembre

Año 2015

- IX SESIÓN de 13 de enero
- X SESIÓN de 22 de enero
- XI SESIÓN de 27 de enero
- XII SESIÓN de 10 de febrero
- XIII SESIÓN de 27 de febrero
- XIV SESIÓN de 3 de marzo
- XV SESIÓN de 10 de marzo
- XVI SESIÓN de 17 de marzo
- XVII SESIÓN de 20 de marzo
- XVIII SESIÓN de 26 de marzo
- XIX SESIÓN de 21 de abril
- XX SESIÓN de 28 de abril
- XXI SESIÓN de 13 de mayo
- XXII SESIÓN de 20 de mayo
- XXIII SESIÓN de 9 de junio
- XXIV SESIÓN de 13 de julio
- XXV SESIÓN de 28 de julio
- XXVI SESIÓN de 31 de julio
- XXVII SESIÓN de 8 de septiembre
- XXVIII SESIÓN de 15 de septiembre
- XXIX SESIÓN de 29 de septiembre

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

En la web del centro se encuentran disponibles los acuerdos principales de la CGC: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/>

Igualmente, se dispone de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad, donde se encuentran disponibles las actas de la CGC: <https://colabora.uca.es/share/page/site/coordinacion-GIEI/dashboard>

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://esingenieria.uca.es/docencia/giei>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas. Muchas de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión. En casos de reconocimientos de estudios que necesitan una atención personalizada se convoca una subcomisión de reconocimiento más ágil, cuyos resultados se tramitan para su aprobación, si procede, por la CGC. Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Se ha habilitado un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC y los acuerdos adoptados para dar una mayor transparencia al sistema. Se emplea un gestor documental para gestionar toda la documentación de la CGC, incluyendo las actas desde su creación. Se ha incrementado la representación de los distintos estamentos incluyendo a un alumno por título impartido en la ESI.

Escuela Politécnica Superior

La implantación del sistema de garantía de calidad supone una ayuda indudable en la gestión de la titulación. Disponer de una base de datos de la que obtener información relevante acerca del funcionamiento de la titulación permite analizar con evidencias la situación, detectar desviaciones del modelo y proponer mejoras, así como potenciar los aspectos positivos.

No obstante, ya en el autoinforme anterior se reflejó el hecho de que el profesorado del centro no es lo suficientemente consciente de la importancia del SGC como instrumento de mejora del título, además de estar poco informados sobre los detalles del funcionamiento del SGC de la UCA y desconocer su papel en el mismo. Para paliar esto se realizaron varias acciones contempladas en el plan de mejora (PM.II.2. Mejorar la comunicación y la participación de los grupos de interés con el título). En concreto se han explicado aspectos prácticos del funcionamiento del SGC-UCA al profesorado en las reuniones de coordinación, y se ha realizado un encuentro entre todos los colectivos de la EPS de Algeciras, la Directora General de Calidad y Evaluación y el Vicerrector de Planificación (celebrado el 22/10/2015).

Apuntar que como fruto de la Revisión del SGC de la UCA (Evidencia en: <http://sgc.uca.es/> BOUCA 180) se han producido algunas mejoras en el gestor documental, y se han ampliado indicadores que se contemplan en este autoinforme. Por primera vez se nos ha suministrado información de algunos indicadores del resto de universidades españolas para su referencia y comparativa.

La comisión de garantía de calidad del centro se ha reunido en diez ocasiones (en las fechas 18 de noviembre de 2014, 28 de enero de 2015, 11 de febrero de 2015, 19 de febrero de 2015, 24 de febrero de 2015, 11 de marzo de 2015, 21 de abril de 2015, 7 de mayo de 2015, 20 de mayo de 2015, 27 de julio de 2015) con el fin de ir evaluando el cumplimiento de la memoria del título y el proceso de implantación del mismo. Los temas tratados en relación al título fueron:

- elaboración y aprobación de los registros del SGC,
- definir los criterios para la resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos, en este punto cabe destacar que se ha establecido una tabla de reconocimientos entre este título y el Grado de Ingeniería Química de la UCA;
- analizar el contrato programa del centro;
- aprueba la configuración de las Comisiones de Evaluación de Proyectos Fin de Grado;
- resuelve las solicitudes de Evaluación por Compensación que no sigue el procedimiento automático;
- aprueba asuntos varios de ordenación académica: horarios, calendario de exámenes, etc.

En cuanto a su funcionamiento, se contempló en el autoinforme pasado la observación de que el elevado número de miembros y la composición de la misma dificultan su carácter ejecutivo así como la comunicación efectiva. Para solucionar esto se ha aprobado una modificación en la estructura, con distintas subcomisiones, y se está trabajando en modificaciones de su reglamento.

Para conseguir una buena operatividad de la CGC, se hace uso de un apartado en el sitio de la dirección del centro en el gestor documental ALFRESCO colabora.uca.es. En concreto en el [enlace](#) se almacenan la normativa y

procedimientos, las convocatorias, las actas y la documentación de soporte. Se ha redactado el procedimiento normalizado "procedimiento para la convocatoria y registro documental de reuniones de la comisión de garantía de calidad del centro", y se está empezando a utilizar por los miembros de la comisión.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>F.II.1. Existencia de un gestor documental de las actas de las reuniones de la CGC desde 2011 con acceso para todos los miembros de la CGC. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.</p> <p>F.II.2. El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas.</p> <p>F.II.3. Muchas de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas (que representan una gran parte del trabajo de la CGC) se tramitan automáticamente por la Secretaría Académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión.</p> <p>F.II.4. Difusión de las actas de la CGC a través de la web del centro. https://colabora.uca.es/share/page/site/coordinacion-GIEI/dashboard</p> <p>F.II.5. Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna (GII) realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.</p>	<p>Escuela Superior de Ingeniería</p> <p>D.II.1. Poca representatividad de los alumnos.</p> <p>Escuela Politécnica Superior</p> <p>D.II.1. La difusión de la documentación generada en las reuniones de la CGC del centro es mejorable.</p>

Propuestas de mejora:
Escuela Superior de Ingeniería

PM.II.1. Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.

Escuela Politécnica Superior de Algeciras

PM.II.1. Mejorar el grado de conocimiento y la participación de los grupos de interés en el SGC.

		CENTRO		UCA
		14-15	14-15	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	ESI Cádiz	37,9%	46,5%	46,8%
	EPS Algeciras	40,0%	41,1%	
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	ESI Cádiz	16,4%	20,4%	28,4%
	EPS Algeciras	7,7%	5,4%	
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	ESI Cádiz	6,4%	8,5%	17,9%
	EPS Algeciras	5,1%	2,4%	
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	ESI Cádiz	4,0	3,9	4,0
	EPS Algeciras	-	3,9	
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	ESI Cádiz	10,3%	11,7%	16,7%
	EPS Algeciras	10,8%	11,6%	

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

Al ser este el primer curso de implantación es imposible analizar la evolución de indicadores respecto a cursos anteriores.

Aunque la participación del profesorado en acciones formativas es relativamente alto, este indicador toma un valor algo inferior al de la media del Centro.

Lo anterior no se traduce en una participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente, que igualmente se sitúa algo por debajo del valor del Centro. Esto puede estar motivado por el endurecimiento de los compromisos que la convocatoria exige a los responsables de este tipo de proyectos.

El valor porcentual de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente es bajo, aunque dicho valor también ha bajado notablemente en el histórico del centro. Esta situación es debida a la disminución de los proyectos de innovación docente.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia está acorde con los valores alcanzados tanto en el Centro como en la Universidad.

No obstante, cabe destacar que el centro dispone de un Programa de Bilingüismo que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

En relación con el porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia, este se sitúa (como con el resto de parámetros anteriores) en un valor ligeramente inferior al alcanzado en el Centro.

Cada semestre se tiene una reunión de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título y se proporcionan recomendaciones a los profesores, realizando una coordinación vertical y horizontal.

Para realizar un análisis del profesorado con docencia en el título en la ESI, analizaremos los datos reflejados en el "RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título". Se observa que el 50,00% de la docencia es impartida por profesores con contratos estables (funcionarios, contratado doctor, colaboradores y ayudante doctor). Por otra parte, el otro 50,00% de la docencia del grado es impartida por profesores asociados, sustitutos e interinos, lo que supone el riesgo de contar con una variabilidad importante a lo largo de los cursos, ya que la contratación se realiza por periodos iguales o inferiores al curso académico. Un aspecto a destacar es que a pesar de las dificultades para estabilizar profesorado debido a la tasa de reposición impuesta por el estado, se han convocado plazas de Ayudante Doctor como amortización de plazas de Profesor Sustituto Interino.

Reseñar que el 52,59% del profesorado del título es doctor.

Escuela Politécnica Superior

Haciendo un análisis del profesorado con docencia en el título en la EPS de Algeciras, según los datos que reflejan el "RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título", se observa que el grueso de la carga docente (medida en créditos) recae sobre Profesores Titulares de Escuela Universitaria (26,1%), Sustitutos Interinos y otros (23,7%), Profesores Titulares de Universidad (22,6%) y Profesores Asociados (19,5%). Los profesores funcionarios asumen la docencia de la mitad de los créditos del título. De los 65 profesores que imparten docencia en el título casi la mitad son doctores, quedando el 46,4% de los créditos impartidos por doctores. Haciendo uso del número de quinquenios docentes y sexenios de investigación reconocidos para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado que puede optar a estos reconocimientos (sólo las cuatro categorías de funcionarios) se observa que el perfil promedio es el de un profesor con 3,6 quinquenios y 0, sexenios.

El 43,2% de la carga docente la asumen profesores asociados y sustitutos interinos, lo que supone el riesgo de contar con una variabilidad importante a lo largo de los cursos, ya que la contratación se realiza por periodos iguales o inferiores al de un curso académico. No obstante, consideramos que la alta presencia de profesionales de la ingeniería en la docencia del título bajo la figura de Profesor Asociado sirve para aportar al egresado una visión realista y actualizada de la profesión.

Casi un cuarto de la carga docente del título la desarrollan profesores sustitutos interinos. Esta modalidad de contratación temporal está pensada para cubrir temporalmente puestos de trabajo durante el proceso de selección o promoción para su cobertura definitiva o, en su caso, amortización de la plaza. El mantenimiento del elevado número de profesores con esta categoría desde el curso 2010/11 muestra que el proceso de cobertura definitiva no se está llevando a cabo. Las valoraciones cualitativas que la CGC recibimos de este colectivo es que están asumiendo prácticamente las mismas responsabilidades que el profesorado de plantilla pero percibiendo un salario bajo y en condiciones de precariedad laboral. Observamos que estos aspectos pueden influir negativamente en la motivación de este colectivo en su labor profesional, que puede afectar negativamente al desarrollo y mejora del título.

En cuanto a la valoración del reconocimiento de la labor docente e investigadora del profesorado destaca que el perfil medio del profesor funcionario que imparte en el título tiene una dilatada experiencia docente y una escasa actividad investigadora. No obstante hay que reconocer que no se ha analizado la transferencia del conocimiento al exterior, actividad en la que destaca el profesorado de las Escuelas de Ingeniería.

Al parecer, ningún alumno del título respondió a la encuesta de satisfacción organizada por la Unidad de Evaluación y Calidad de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>F.III.1. La Universidad de Cádiz a través de la Unidad de Innovación Docente ofrece un amplio y variado programa de formación para el personal docente.</p> <p>Escuela Superior de Ingeniería</p> <p>F.III.2. Elevado porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)</p> <p>F.III.3. Creación de un gestor documental donde se encuentran las actas de las reuniones de coordinación horizontal y vertical.</p> <p>F.III.4. Reuniones de coordinación docente establecidas de forma periódica con los coordinadores de asignaturas.</p> <p>Escuela Politécnica Superior</p>	<p>D.III.1. Baja la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente</p> <p>D.III.2. Bajo número de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente</p> <p>D.III.3. Elevado porcentaje de profesorado no estable.</p> <p>Escuela Politécnica Superior</p> <p>D.III.4. Bajo número de sexenios reconocidos al profesorado con docencia en el título.</p> <p>D.III.5. Sin datos sobre la satisfacción del alumnado.</p>

F.III.2. El perfil medio del profesorado con docencia en el título es el de un profesional con una dilatada experiencia docente.

Propuestas de mejora:

Escuela Superior de Ingeniería

PM.III.1. Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente.

PM.III.2. Celebración de jornadas de innovación docente en el centro.

PM.III.3. Solicitar a los departamentos que cada asignatura del título tenga al menos un responsable con plaza estable.

Escuela Politécnica Superior

PM.III.1. Potenciar la formación y el desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.

PM.III.2. Realizar un análisis de la situación de la plantilla y proponer mejoras a los órganos competentes.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	TÍTULO	COMPARATIVA	
			CENTRO	UCA
		14-15	14-15	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ESI Cádiz	-		3,37
	EPS Algeciras	1,92	3,31	
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ESI Cádiz	4,20	3,97	3,75
	EPS Algeciras	3,32	3,45	
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	ESI Cádiz	85,10%	90,57%	83,60%
	EPS Algeciras	59,70%	60,34%	

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

El nuevo edificio estrenado en el curso 14-15, ha supuesto una mejora significativa, el equipamiento de los nuevos laboratorios, aulas de docencia, aulas informáticas, talleres...todas ellas equipadas para satisfacer las necesidades docentes de los títulos que se imparten en él.

El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructura del título toma un valor superior al promedio del Centro y de Universidad, acorde con el cambio de sede.

A pesar del número de laboratorios y talleres en el centro se sigue sin disponer de personal técnico de laboratorio.

En relación con las asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual es de destacar que el valor alcanzado es muy alto, ligeramente inferior a la media del Centro, y mayor que el de la Universidad. Hay que tener en cuenta en este valor la existencia de asignaturas de formación erasmus que no disponen de este medio, pero que sí afectan al resultado final alcanzado.

Escuela Politécnica Superior

En las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad, cuyos resultados se encuentran reflejados en el informe RSGC P08-01, el profesorado relacionado con el título ha valorado de forma global a los recursos materiales e infraestructura con un 3,44 en una escala entre 1 y 5, y el alumnado con un 1,92. Analizando cada uno de los ítems

valorados se observa que aquellos que más se alejan del valor global de la UCA son: con una satisfacción inferior, los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual, etc.), para las prácticas docentes (laboratorios y aulas de informática), y el sistema para la gestión de reclamaciones (BAU); destacar con un valor algo superior la satisfacción con los servicios externalizados.

En cuanto a las **valoraciones cualitativas** expresadas por el profesorado por escrito, se detectan dos en relación a este tema, donde reclaman mejoras en la infraestructura docente práctica (laboratorios, talleres y aulas de informática). Adicionalmente a las valoraciones recogidas mediante los sistemas de encuestas del SGC de la UCA, el coordinador del título ha venido registrando numerosas incidencias del profesorado y alumnado del título en relación al mal funcionamiento de las aulas de informática del centro. De las siete aulas de informática disponibles, cuatro funcionan con terminales que conectan con un ordenador central, ubicado en el campus de Puerto Real (bróker), y las otras tres además disponen de programas instalados en forma local. Es de destacar que tres aulas cuentan con equipos instalados en 2006 y, aunque ya han sido sometidos a varias mejoras, requieren su sustitución. Los motivos de las incidencias son: problemas con la asignación de ordenador virtual en el sistema bróker, velocidad de respuesta inadecuada en el caso de softwares muy demandantes de memoria, además de un problema de pérdida de corriente por bajada de diferencial en el cuadro eléctrico.

Se observa un bajo porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. Al realizar un análisis de los registros utilizados para calcular este indicador, se observan errores: faltan asignaturas por considerar en el cómputo, y hay cursos virtuales considerados que no se corresponden con ninguna asignatura del título.

En el apartado de infraestructuras cabe destacar la aprobación en Consejo de Gobierno de la UCA de la dotación de una partida presupuestaria para abordar una reforma integral de los accesos, zonas comunes y aulas de la planta baja de la EPS de Algeciras. Esto redundará en una mejora de la satisfacción global de todos los colectivos en este apartado.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Escuela Superior de Ingeniería F.IV.1. El nuevo edificio proporciona una mejora en las instalaciones docentes. Escuela Politécnica Superior F.IV.1. Buena satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. F.IV.2. El grado de satisfacción con los servicios externalizados es excelente.	Escuela Superior de Ingeniería D.IV.1. Falta de personal de laboratorio Escuela Politécnica Superior D.IV.1. Tanto profesorado como alumnado reclaman mejoras en los recursos materiales a disposición del título. D.IV.2. El porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual es baja. D.IV.3. Detectados errores en el cálculo del indicador ISGC-P10-04.

Propuestas de mejora:
Escuela Superior de Ingeniería PM.IV.1. Solicitar personal técnico de laboratorio. Escuela Politécnica Superior PM.IV.1. Mejorar el equipamiento de laboratorios y talleres. PM.IV.2. Potenciar el uso del campus virtual. PM.IV.3. Proponer mejoras en el cálculo del indicador ISGC-P10-04 a la unidad de evaluación y calidad.

V) INDICADORES
V.1) ORIENTACION PRE-UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	TÍTULO	COMPARATIVA		
			CENTRO	UCA	NACIONAL
		14-15	14-15	14-15	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	ESI Cádiz	59,3%	75,3%	72,3%	76,4%
	EPS Algeciras	-	86,6%		
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	ESI Cádiz	100,0%	101,1%	109,3%	91,0%
	EPS Algeciras	-	87,0%		
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	ESI Cádiz	142,2%	173,0%	167,6%	155,9%
	EPS Algeciras	-	78,3%		
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	ESI Cádiz	100,0%	25,0%	30,9%	27,3% (en 2012-13)(*)
	EPS Algeciras	100,0%	47,6%		
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso: PORCENTAJE DE MUJERES	ESI Cádiz				54,4% (*) (+)
	EPS Algeciras	0%			
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso: NOTA MEDIA de ADMISIÓN (PAU/FP)	ESI Cádiz	7,8/6,9			8,37 (PAU) / 7,8 (FP) *
	EPS Algeciras	7,2/7,0			
ISGC-P02 : Oferta de plazas	ESI Cádiz	50	465	4.808	
	EPS Algeciras	-- (±)	200		
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	ESI Cádiz	53	470 (1022)	5.257	356.447
	EPS Algeciras	19 (±)	174 (315)		

(*) Fuente: [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos-y-Cifras-del-SUE-Curso-2014-2015.pdf](#)

(+) % con respecto al total de matriculados

(±) el centro no oferta el título para alumnos de nuevo ingreso. Los matriculados en el título son por cambio de título

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

La tasa de adecuación de la titulación se sitúa en este primer curso de implantación en un 59,3%. Es un valor que se encuentra por debajo de los alcanzados en los indicadores nacionales consultados.

Por otro lado, la tasa de ocupación del título se sitúa en un 100%, valor superior a los valores de los indicadores nacionales.

La tasa de preferencia (relación porcentual entre la demanda –preinscripciones en primera opción- y el número de plazas ofertadas del título) se sitúa en un 142,20%. Esto indica que aun estando ligeramente por debajo del promedio nacional, en este primer curso de implantación el número de preinscripciones en primera opción alcanza casi a la totalidad de las plazas ofertadas

La tasa de renovación –que mide la proporción de estudiantes de una titulación que son de nuevo ingreso- se sitúa en el 100%. Valor muy por encima de los referentes UCA y nacionales.

En relación con el porcentaje de mujeres en los alumnos de nuevo ingreso, este es del 9,6%, situándose por debajo de la media nacional.

Escuela Politécnica Superior

Al no ofertarse el título en este centro para alumnos de nuevo ingreso, no hay valores para la mayoría de indicadores.

En cuanto al análisis de las variables sociodemográficas y de acceso al título registradas en el RSGC-P02 caben destacar algunos aspectos. El análisis de género nos indica la presencia exclusiva de hombres, no existiendo ninguna mujer matriculada en este título. El análisis de la procedencia geográfica revela que 9 de cada 10 alumnos de nuevo ingreso son residentes en las localidades colindantes. En cuanto a la procedencia de acceso, la mayoría acceden desde el bachillerato y de ciclos formativos de grado superior.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Escuela Superior de Ingeniería. F.V.1.1. Valor cercano al promedio nacional en la tasa de preferencia F.V.1.2. Elevado número de visitas a la escuela de centros de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos. F.V.1.3. Se cubren todas las plazas ofertadas. F.V.1.4. Alta implicación en las jornadas de orientación.	Escuela Superior de Ingeniería D.V.1.1. Bajo valor de la tasa de adecuación del título. D.V.1.1. Existe un bajo porcentaje de matrículas de mujeres en estudiantes de nuevo ingreso. Escuela Politécnica Superior D.V.1.2. No hay mujeres matriculadas en el título.

Propuestas de mejora:
PM.V.1. Potenciar el papel de la mujer en la ingeniería en redes sociales, egresados de éxito, así como en las visitas de centros educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos que se realicen en la Escuela. Escuela Superior de Ingeniería. PM.V.2. Impulsar la promoción de la titulación en las actividades de orientación universitaria realizada por el Centro. Escuela Politécnica Superior PM.V1.2. Mejorar las actividades de orientación pre-universitaria. PM.V1.3. Plan de acciones para atraer talento. PM.V1.4. Mejorar la nivelación de Formación Básica

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	Sedes/Centros	TÍTULO	COMPARATIVA		
				CENTRO	UCA	NACIONAL
			14-15	14-15	14-15	13-14
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		ESI Cádiz	3,9	3,8	3,9	
		EPS Algeciras	-	3,9		
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		ESI Cádiz	4,2	4,1	4,2	
		EPS Algeciras	-	4,1		
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		ESI Cádiz	3,5	3,1	3,1	
		EPS Algeciras	3,15	3,0		
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	50±5%	ESI Cádiz	46,3%	60,9%	77,1%	77,2%
		EPS Algeciras	33,7%	53,8%		

ISGC-P04-06: Tasa de éxito	65±5%	ESI Cádiz	62,7%	74,2%	85,8%	87,4%
		EPS Algeciras	56,9%	73,3%		
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación		ESI Cádiz	73,9%	82,1%	89,9%	88,3%
		EPS Algeciras	59,2%	73,4%		
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20±5%	ESI Cádiz	-	28,5%	27,7%	22,5% (*)
		EPS Algeciras	-	43,8%		
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	20±5%	ESI Cádiz	-	3,3%	19,6%	
		EPS Algeciras	-	3,9%		
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	65±5%	ESI Cádiz	-	89,8%	94,6%	95,2%
		EPS Algeciras	-	86,1%		

(*) Evaluada en el curso 2009/10 que contabiliza sólo a quienes abandonaron durante el primer año.

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

Con respecto a la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza, se sitúa en un valor muy similar a la media del Centro y de la Universidad; de forma similar ocurre con la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.

La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia se sitúa en valores superiores a la media del Centro y Universidad.

Con respecto a la **tasa de rendimiento** de las asignaturas del Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial se sitúa en este primer curso de implantación del mismo en un 46,30%. Si la comparamos con la tasa de rendimiento del centro que es del 60,90%, se encuentra por debajo de esta, al igual que con los valores de la Universidad y los valores de comparación nacionales:

	TASA DE RENDIMIENTO (50% ± 5%) En la Memoria.
0% -50%	15 asignaturas, las cuales representan un 29,41% del total.
50% -60%	2 asignatura, la cuales representa un 3,92% del total.
> 60%	34 asignaturas, las cuales representan un 66,67% del total.

La **tasa de éxito** es la relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen. En este primer curso de implantación del título se ha situado en el 62,70 % situándose en valores inferiores al Centro y a la Universidad; y a los de referencia nacional.

	TASA DE ÉXITO (65% ± 5%) En la memoria
0% -60%	13 asignaturas, las cuales representan un 25,49% del total.
60% -70%	1 asignatura, la cuales representa un 1,96% del total.
> 70%	37 asignaturas, las cuales representan un 72,55% del total.

La **tasa de evaluación** se sitúa en este primer curso en el 78,70%.

No existen datos disponibles para poder evaluar la **tasa de abandono** y la **tasa de graduación**.

Escuela Politécnica Superior

Indicadores correctos en cuanto a la satisfacción del global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.

En cuanto a las mediciones sobre los resultados de las enseñanzas, se incumplen los valores comprometidos en la Memoria para las tasas de rendimiento y éxito, a pesar de las circunstancias en las que se ha iniciado el título, donde el 100% de los alumnos ya han cursado al menos un curso en otro Grado de Ingeniería al proceder del GITI, y deberían estar ya más adaptados que los alumnos de nuevo ingreso que acceder por el sistema normal de Acceso a la Universidad. Por definición, en el primer año de implantación la tasa de abandono es de 0%, y la de graduación es del 100% indistintamente del número de egresados. Para observar valores representativos habrá que esperar algunos cursos.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
F.V2.1. Satisfacción global del profesorado superior al promedio de la universidad. F.V2.2. Se realizan cursos de nivelación.	D.V2.1. Existencia de asignaturas que tienen tasas muy por debajo de los límites explicitados en la memoria.

Propuestas de mejora:
PM.V2.1. Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%). Escuela Politécnica Superior PM.V2.2. Identificar las causas de las bajas tasas de rendimiento y realizar propuestas para mejorarlas.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Análisis y Valoración:
El título no contempla la realización de prácticas curriculares. Se están desarrollando prácticas extracurriculares, con una valoración muy alta por parte de alumnos, empresas y profesorado. Se considera que mejorará la valorización del título si además de las prácticas extracurriculares se ofertan prácticas curriculares como asignatura optativa del título.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:
PM.V3.1. Ofertar prácticas curriculares optativas.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Sedes/ Centros	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA								
						CENTRO			UNIVERSIDAD					
			12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15			
	Internacional	ESI Cádiz	-	-	-									

Nº de convenios con otras Universidades	Nacional	EPS Algeciras	-	-	-	13	62	73				
		ESI Cádiz	-	-	-							
		EPS Algeciras	-	-	-	48	46	55				
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título (%)	Internacional	ESI Cádiz	-	-	-	0,0%	0,8%	2,0%	2,2%	2,6%	2,4%	
		EPS Algeciras	-	-	-	1,8%	4,3%	1,3%				
	Nacional	ESI Cádiz	-	-	-	0,0%	0,1%	0,0%	0,3%	0,5%	0,0%	
		EPS Algeciras	-	-	-	0,0%	0,4%	0,0%				
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad (%)	Internacional	ESI Cádiz	-	-	-	3,1%	3,2%	1,2%	5,0%	4,4%	3,9%	
		EPS Algeciras	-	-	-	3,5%	1,6%	1,5%				
	Nacional	ESI Cádiz	-	-	-	0,0%	0,5%	0,3%	0,4%	0,4%	0,3%	
		EPS Algeciras	-	-	-	0,7%	1,2%	0,9%				
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (%)	Entrantes	Internacional	ESI Cádiz	-	-	-	22,1%	41,8%	46,2%	44,2%	67,2%	69,3%
			EPS Algeciras	-	-	-	46,4%	85,0%	80,7%			
		Nacional	ESI Cádiz	-	-	-	100%	67,0%	27,1%	64,0%	80,9%	88,6%
			EPS Algeciras	-	-	-	58,7%	79,7%	76,0%			
	Salientes	Internacional y Nacional	ESI Cádiz	-	64,5%	84,6%	-	81,8%	91,4%	87,6%	90,1%	92,1%
			EPS Algeciras	-	-	-	68,7%	81,4%	74,3%			

Análisis y Valoración:

Debido a la reciente implantación de este título, los datos relativos a movilidad son nulos o muy escasos, resultando en este último caso no representativos.

Escuela Politécnica Superior

Los objetivos de movilidad (P06-03) se establecieron en el 1% y no se han cumplido para el título aunque sí para el global del centro.

Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se siguen desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Puntos Fuertes y logros:

Escuela Superior de Ingeniería

F.V.4.1. Atención personalizada y realización de sesiones informativas sobre las opciones de movilidad a cargo del coordinador de relaciones internacionales del centro.

Escuela Politécnica Superior

F.V.4.1. Atención personalizada y realización de sesiones informativas periódicas sobre las opciones de movilidad, a cargo de la Subdirección de Relaciones Internacionales del centro y la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad.

Puntos Débiles:

Escuela Superior de Ingeniería

D.V.4.1 Carencia de oferta de asignaturas en inglés en el título, con el objeto de fomentar la movilidad entrante.
D.V.4.2 Bajas tasas de movilidad entre el estudiante

Escuela Politécnica Superior

D.V.4.1. Escasos acuerdos bilaterales con centros de habla inglesa.
D.V.4.2. Carencia de oferta de asignaturas en inglés en nuestro centro.

	D.V4.3. Falta de personal de apoyo en el centro dedicado en exclusividad a los programas de movilidad y su difusión.
--	---

Propuestas de mejora:
Escuela Superior de Ingeniería

P.V4.1. Realización de talleres y cursos de inglés asociados al plan de bilingüismo para implantar docencia en inglés de diversas asignaturas.

P.V4.2. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.

Escuela Politécnica Superior

P.V4.1. Continuar con el análisis y adecuación de los acuerdos bilaterales a la demanda real del centro.

P.V4.2. Desarrollo de cursos de inglés para profesores con el objeto de implantar docencia en inglés de diversas asignaturas (Actuaciones Avaladas; Unidad de Innovación Docente de la Universidad).

P.V4.3. Favorecer la movilidad de profesores salientes a universidades socias y de visitantes extranjeros a nuestro centro.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.															
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.															
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.															

Análisis y Valoración:

El primer análisis se reflejará en el autoinforme del curso 2022-23. No obstante, la primera radiografía del Instituto Nacional de Estadística (INE) que relaciona titulados y empleo, recién publicada, se ha centrado en los universitarios que salieron de las aulas en el fragor de la crisis (curso 2009-10) y revisa cómo les ha ido cuatro años después, con datos recabados entre finales de 2014 y principios de 2015. El macrotrabajo —con más de 30.000 entrevistas y cruce de datos de la seguridad social, universidades y el servicio público de empleo SEPE, entre otros— concluye que los que mejor han sobrevivido con este panorama son los ingenieros electrónicos (Fuente: <http://www.ine.es/prensa/np957.pdf>; http://economia.elpais.com/economia/2015/12/22/actualidad/1450782129_482297.html).

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
F.V.5.1. expectativa de alta empleabilidad.	

Propuestas de mejora:
Escuela Politécnica Superior

PM.5.1. Realizar una bolsa de empleo con egresados del título.

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	TÍTULO	COMPARATIVA	
			CENTRO	UCA
		14-15	14-15	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	ESI Cádiz	2,67	3,43	2,93
	EPS Algeciras	3,50	3,53	
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	ESI Cádiz	3,40	4,00	2,65
	EPS Algeciras	3,00	3,04	

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>
 Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad.

La **satisfacción global del alumnado** con el título se encuentra en un valor 2,67 inferior al del Centro y la Universidad, aunque cercano a este último. El alumnado dispone de una herramienta muy útil como es el campus virtual, donde cada asignatura pone la información relevante, noticias y material a disposición del alumnado.

Atendiendo al desglose del documento RSGC-P08-01 se observa que los aspectos peor valorados por el PDI que en escaso número respondió la encuesta en este primer curso de implantación se centran en el grado de asistencia del alumnado a clase, la coordinación entre profesores del título, el aprovechamiento por parte de este de las tutorías, la coordinación entre asignaturas y el PROA.

En relación a la escasa respuesta recibida por parte del alumnado el aspecto peor valorado el programa de movilidad, así como la coordinación entre profesorado, los criterios de evaluación y el PROA.

Escuela Politécnica Superior

El grado de satisfacción de los dos colectivos evaluados es comparable al promedio del centro y superior al promedio de la universidad. En la siguiente tabla se muestran los cinco aspectos con mejor y peor valoración por parte del alumnado, según los registros del RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.

Contenido del programa docente de las asignaturas o materias	3,00	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...).	1,00
Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación.	3,00	Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA).	1,50
Coordinación entre los profesores del título.	3,00	Instalaciones del aula para la docencia teórica.	1,50
Utilidad de las tutorías académicas.	3,00	Instalaciones de aulas para grupos prácticos: laboratorios, informática.	1,50
Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad).	3,00	Desarrollo de las prácticas curriculares del título.	2,00

El grado de satisfacción global del PDI con el título aunque supera al global de la universidad, es bajo. La valoración de los conocimientos previos del alumnado es el ítem peor valorado por el PDI y la información sobre la titulación en la Web el mejor valorado. En las valoraciones cualitativas manifestadas por el profesorado cabe destacar la solicitud de revisión de la temporalización de las asignaturas Electrónica y Electrotecnia, que actualmente se imparten en el mismo semestre del Plan de Estudios.

Conocimientos previos del alumnado.	2,38	Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca.	3,60
Coordinación entre los profesores del título.	2,50	Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad...).	3,62

Programa de apoyo y orientación al alumnado (PROA).	2,63	Número de alumnos/as por clase/grupo.	3,71
Estructura del Plan de Estudios.	2,67	Disponibilidad de información sobre la titulación (web del título, guías docentes,...).	3,83

Ambos colectivos valoran negativamente la coordinación entre los profesores del título y el Programa de apoyo y orientación al alumnado (PROA). También coinciden en la percepción positiva del servicio de biblioteca y de los servicios externalizados.

Se observa una baja participación en las encuestas de satisfacción.

El SGC de la UCA sigue sin recabar información sobre la satisfacción del personal de administración y servicio (PAS).

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
Escuela Superior de Ingeniería F.V6.1. Grado de satisfacción del alumnado comparable con la media de la Universidad. F.V6.2. Grado de satisfacción del PDI superior con la media de la Universidad.	D.V6.1. Baja participación de los grupos de interés en las encuestas de valoración. D.V6.2. No se recoge información sobre la satisfacción del personal de administración y servicios
Escuela Politécnica Superior F.V6.2. Alta satisfacción de alumnos y PDI con el servicio de biblioteca y los servicios externalizados.	Escuela Superior de Ingeniería D.V6.1. Elevado número de alumnos por grupo.
	Escuela Politécnica Superior D.V6.3. Apreciación de carencias en la coordinación del título. D.V6.4. Apreciación de carencias en el programa de apoyo y orientación al alumnado (PROA).

Propuestas de mejora:
PMV6.1. Revisar la temporalización de las asignaturas Electrónica y Electrotecnia para evitar coincidan el mismo semestre del Plan de Estudios.
Escuela Superior de Ingeniería PM V6.2. Realización de vídeos con la actividad del centro PM V6.3. Solicitud de incrementos de grupos de actividad de acuerdo a las dimensiones de las aulas y laboratorios.
Escuela Politécnica Superior PM.V6.2. Fomentar la cumplimentación de las encuestas de valoración por parte del profesorado y del alumnado. PM.V6.3. Reconocer el buen hacer de las personas que soportan indicadores positivos en los registros del título en el SGC-UCA. PM.V6.4. Considerar en la encuesta al grupo de interés "personal de administración y servicios" (PAS).

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Sedes/ Centros	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI Cádiz	-	-	0,77%	5,20%	3,70%	11,39%	1,10%	1,10%	2,95%
	EPS Algeciras	-	-	-	0,40%	0,60%	1,32%			
	ESI Cádiz	-	-	2,32%	8,60%	4,70%	5,65%	1,90%	1,70%	1,72%

ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	EPS Algeciras	-	-	-	1,20%	2,10%	4,50%			
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	ESI Cádiz	-	-	0,00%	0,10%	0,10%	0,43%	0,10%	0,20%	0,14%
	EPS Algeciras	-	-	-	0,40%	0,20%	0,40%			
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	ESI Cádiz	-	-	0,00%	0,10%	0,20%	0,14%	0,10%	0,20%	0,13%
	EPS Algeciras	-	-	-	0,00%	0,20%	0,26%			
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	ESI Cádiz	-	-	3,1	2,90	3,70	3,10	3,14	3,60	3,50
	EPS Algeciras	-	-	-	5,00	4,20	4,70			
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	ESI Cádiz	-	-	-				-	-	13,20
	EPS Algeciras	-	-	-	5,00	4,60	4,50			

Análisis y Valoración:

Escuela Superior de Ingeniería

Con respecto al número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios en este primer curso académico, el valor se sitúa en el 0,77%, inferior al del Centro y de la Universidad.

Con respecto a al número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios se sitúan en el 2,32%. Igualmente valor inferior al promedio del Centro y de la Universidad

Sobre el porcentaje del número de sugerencias y felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios, ha sido del 0%.

El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU ha sido del 3,10, igualando al centro y de valor inferior a la universidad.

Atendiendo al documento RSGC-P11-01 se observa que se reciben sugerencias planteadas inicialmente como quejas y reclamaciones.

Escuela Politécnica Superior

No se ha registrado entradas en el BAU en relación al título.

El nivel de los indicadores muestra a nivel global un resultado muy positivo y estable, incluso por encima de la referencia a nivel de la UCA.

Puntos Fuertes:

Escuela Superior de Ingeniería

F.V7.1. Horarios consensuados con los profesores.

F.V7.2. Asignación automática de grupos de laboratorio a los estudiantes de nuevo ingreso.

Escuela Politécnica Superior

F.V7.1. Alta implicación de la Dirección en las resoluciones de las incidencias.

Puntos Débiles:

Escuela Superior de Ingeniería

D.V7.1. Se presentan sugerencias como quejas y reclamaciones.

Propuestas de mejora:

PM.V7.1 Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p>Recomendación 1: La nueva ubicación en el campus de Puerto Real prevista para el Curso 2014/2015, facilitará que los técnicos de laboratorio existente en la Universidad de Cádiz en el campus de Puerto Real apoyen las labores a realizar en la Escuela Superior de Ingeniería.</p> <p>Respecto a cómo se valorará el progreso y la consecución, por parte de los estudiantes, de los resultados de aprendizaje pretendidos, y establecer indicadores o estrategias que servirán para la valoración de los mismos (nota académica, porcentaje de créditos superados, etc.)</p>	<p>Acciones: Se solicitó a la Universidad de Cádiz la contratación de técnicos de laboratorio que sirvan de apoyo en las labores técnicas y de apoyo a la docencia en las materias técnicas específicas relacionadas con el título.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): dos correos electrónicos: 1º Remitido por Director de la ESI <director.esi@uca.es> para Gerencia UCA <gerencia@uca.es> con copia al Jefe del Departamento de Planificación y Contratación UCA <juan.marrero@uca.es> el 25 de marzo de 2014 a las 13:38:04.</p> <p>2º Remitido por Director de la ESI <director.esi@uca.es> para Dirección General de Infraestructuras y Patrimonio UCA <dirgeneral.infraestructuras@uca.es> , Unidad de Innovación Docente <director.innovadoc@uca.es> y Gerencia UCA <gerencia@uca.es> el 11 de noviembre de 2015 a las 02:15:39</p>
<p>Recomendación 2: Se valorará por la CGC evaluar los resultados anuales a través de los autoinformes de seguimiento del título</p>	<p>Acción: La CGC realizará la aprobación del autoinforme del título previo a la aprobación posterior de la Junta de Escuela</p> <p>Evidencia: Acta de la CGC del 17 de febrero de 2016.</p>

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No corresponde para el periodo analizado en este autoinforme.

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

No corresponde para el periodo analizado en este autoinforme.

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Se proponen modificaciones de nivel 2 (que no afectan a los contenidos fundamentales del título), que han sido aprobadas por las Juntas de Centro e informadas favorablemente en Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (BOUCA nº 198). A continuación se resumen dichas modificaciones que se implementarían en el curso 2016/17. También se incluye un anexo al final de este documento, correspondiente al registro del SGC de la UCA (RSGC-P12-01: Informe de propuesta de modificación de memoria del título verificado) con los detalles de las modificaciones.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	2
Especificar dichas modificaciones:	Justificación breve de las mismas:
<p>Modificación 1: Estructura general del Plan de Estudios. Introducción de prácticas externas curriculares optativas. Se introduciría una optativa en el Grado de 12 créditos para la realización de las prácticas curriculares</p>	<p>Se pretende aumentar la capacitación del alumnado mediante la introducción de la optativa de prácticas curriculares, a fin de facilitar su desenvolvimiento en un entorno laboral, asimilando el funcionamiento y organización de una empresa, y sabiendo aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno empresarial en</p>

	el contexto de algunas de las tecnologías específicas desarrollada en el currículo.
Modificación 2: Descripción Módulos. Fichas asignaturas. Se introduce la ficha de la optativa de prácticas de empresa curriculares.	Como consecuencia de la modificación anterior.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

La versión 1.1 del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2014. En concreto el Procedimiento de Difusión e Información Pública del Título (P01) incluye en su cronograma, bajo la responsabilidad de la Inspección General de Servicios, la Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad: Sección Información Pública (P13-Auditoría Interna del SGC). Se realizó esta auditoría en fecha de 25 de septiembre de 2015 a la **Web de la EPS de Algeciras**.

No conformidades del Informe de auditoría interna a la Web de la EPS de Algeciras:

Nº de no conformidades recibidas:

5

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
No conformidad 1: La información del título en la Web está incompleta en la Web. Los enlaces a Los Autoinformes de seguimiento del título y a Los Informes de seguimiento de la DEVA están rotos. Falta información sobre el Procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al título.	PM.VIII.1. Revisar periódicamente que los hiper-enlaces de la Web del título a información externa siguen activos.
No conformidad 2: La información en la Web sobre el SGC está incompleta en la Web. La información específica sobre la inserción laboral es deficiente.	PM.VIII.2. Una vez realizado el autoinforme anual de seguimiento del título, actualizar la información pública en la Web del título.
No conformidad 3: La información sobre el acceso al título está incompleta en la Web. <ul style="list-style-type: none"> • Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. • Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados. • El número de plazas solicitadas por el alumnado. 	PM.VIII.2. Una vez realizado el autoinforme anual de seguimiento del título, actualizar la información pública en la Web del título.
No conformidad 4: La información sobre la planificación de la enseñanza del título está incompleta en la Web. Falta información sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación docente horizontal y vertical. • Programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad: Convenios tanto 	PM.VIII.3. Realizar un inventario actualizado de recursos materiales disponibles en el título y publicarlo.

<p>para estudiantes propios como de acogida; Normativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos materiales disponibles asignados. 	
<p>No conformidad 5: La información sobre los resultados del título está incompleta en la Web. Falta información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de graduación. Tasa de abandono. Tasa de eficiencia. Tasa de rendimiento. Tasa de éxito. Estudiantes de nuevo ingreso en el título. Nota media de ingreso. Duración media de los estudios. Satisfacción del alumnado con los estudios. En su caso, grado de inserción laboral de titulados/as. En su caso, movilidad internacional de alumnos. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas. 	<p>PM.VIII.4. Adaptar la estructura y los contenidos de la Web del título a las recomendaciones de la Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad y de la DEVA.</p>

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:	Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:
<p>F.VIII.1 La información es completa.</p> <p>F.VIII.2 La información está actualizada.</p>	<p>D.VIII.1 Visibilidad de la información para los grupos de interés.</p> <p>D.VIII.2 La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.</p> <p>D.VIII.3 Existe información no disponible.</p>

Propuestas concretas de mejora:
<p>PM.VIII.1. Revisar periódicamente que los hiper-enlaces de la Web del título a información externa siguen activos.</p> <p>PM.VIII.2. Una vez realizado el autoinforme anual de seguimiento del título, actualizar la información pública en la Web del título.</p> <p>PM.VIII.3. Realizar un inventario actualizado de recursos materiales disponibles en el título y publicarlo.</p> <p>PM.VIII.4. Adaptar la estructura y los contenidos de la Web del título a las recomendaciones de la Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad y de la DEVA.</p>

Escuela Superior de Ingeniería
Propuestas de mejora para el curso 15-16

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro <i>(indicar cargo de la/s persona/s)</i>	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
PM.II.1.Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.	1	Convocar elecciones	Director del centro	04/16	05/16
PM.III.1. Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente.	2	Informar al profesorado de las convocatorias	Subdirección de Ordenación Académica	09/15	09/16
PM.III.2. Celebración de jornadas de innovación docente en el centro.	3	Celebrar un congreso nacional de innovación educativa	Director del centro	09/16	09/16
PM.III.3. Solicitar a los departamentos que cada asignatura del título tenga al menos un responsable con plaza estable.	4	Reuniones con directores de departamento Información en reuniones de coordinación	Coordinadores de título	03/16	06/16
PM.IV.1. Solicitar personal técnico de laboratorio.	5	Solicitudes de personal técnico	Director	09/15	09/16
PM.V.1. Impulsar la promoción de la titulación en las actividades de orientación universitaria realizada por el Centro.	6	Ampliar presencia de representación de la titulación en actividades de orientación universitaria Jornadas de Orientación Universitaria Visitas a centros	Coordinador de título y Subdirección Orientación Académica Subdirección Orientación Académica	01/1601/16	05/1609/16
PM.V.2. Potenciar el papel de la mujer en la ingeniería en redes sociales, egresados de éxito, así como en las visitas de centros educativos de	7	Jornadas de Orientación Universitaria Visitas a centros	Subdirección Orientación Académica	01/16	09/16

educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos que se realicen en la Escuela.					
PM.V2.1. Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de rendimiento y éxito más bajo (inferior al 25%) que motiven los valores promedios bajos alcanzados en estas.	8	Solicitar a los profesores responsables un análisis de su asignatura con propuestas de mejora Evaluación en la CGC de las propuestas	CGC	02/16	07/16
PM.V3.1. Ofertar prácticas curriculares optativas.	15	Modificar la memoria y aplicar la modificación.	Coordinadores de título	09/15	09/16
PM.V4.1. Realización de talleres y cursos de inglés asociados al plan de bilingüismo para implantar docencia en inglés de diversas asignaturas.	9	Realizar cursos de mejora de la docencia en inglés para el profesorado de la ESI	Coordinador de bilingüismo	10/15	09/16
PM.V4.2. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.	10	Jornadas sobre la movilidad en los títulos de la ESI	Coordinador de relaciones internacionales	10/15	09/16
PM.V6.1. Realización de vídeos con la actividad del centro	11	Realización de videos publicitarios de las actividades del centro.	Subdirección de Infraestructura	10/15	09/16
PM.V6.2. Solicitud de incrementos de grupos de actividad de acuerdo a las dimensiones de las aulas y laboratorios.	12	Analizar las capacidades de aulas y laboratorios y realizar un incremento de grupos de actividad acorde con dicho estudio.	CGC	01/16	09/16
PM.V7.1 Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario.	13	Reuniones con delegación de alumnos	Subdirección Alumnado	10/15	09/16

Escuela Politécnica Superior
Propuestas de mejora para el curso 15-16

Apartado del Autoinforme relacionado	Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.	PM.I.1. Comprobar que el plan de mejora tienen incidencia en el cumplimiento de todo lo establecido en la Memoria.	ALTA	Establecer relaciones entre las acciones de mejora y los compromisos de la memoria, y proponer modificaciones en su caso.	Coordinador del título	marzo 2016
		ALTA	Comprobar que el desarrollo de las acciones de mejora no pierden el objetivo final de aseguramiento de la calidad.	Coordinador del título	en continuo
	PM.I.2. Establecer mecanismos de coordinación vertical y horizontal efectivos entre asignaturas y profesores del título.	ALTA	Realización de reuniones de coordinación vertical. Toma de actas.	Coordinador del título	Al inicio de cada semestre
		BAJA	Uso de una plataforma estable y fija de comunicación para la coordinación.	Coordinador del título	Septiembre 2016 - octubre 2016
		ALTA	Reunir una vez al año a todo el profesorado para explicar de forma resumida la memoria del título, donde el coordinador informe sobre el funcionamiento de las comisiones relacionadas con el mismo (Garantía de Calidad, Proyectos...), las fases de implantación y acreditación, transmita aspectos generales de coordinación, etc.	Coordinador del título	Abril 2015 - Junio 2015
		ALTA	Presentar de forma resumida por parte del profesor responsable el contenido y desarrollo de su asignatura, de manera que todos los profesores implicados en el título tengan un conocimiento más profundo del mismo, e identifique aspectos comunes y se compartan experiencias.	Coordinador del título	Abril 2015 - Junio 2015

		ALTA	Confeccionar un mapa de interrelaciones entre asignaturas que identifique contenidos afines o relacionados.	Coordinador del título	Abril 2015 - Junio 2015
		ALTA	Crear equipos docentes entre asignaturas afines para trabajar conjuntamente lo antes mencionado.	Coordinador del título	Abril 2015 - Junio 2015
		ALTA	Coordinar estas asignaturas de manera que la formación recibida por el alumnado tenga un hilo conductor, evitándose la repetición de contenidos y favoreciendo la interrelación;	Coordinador del título	Abril 2015 - Junio 2015
		ALTA	Establecer pautas y directrices generales, líneas de trabajo y objetivos comunes.	Coordinador del título	Abril 2015 - Junio 2015
		MEDIA	Verificar que las guías docentes de las asignaturas están de acuerdo a lo planificado.	Coordinador del título	Abril 2015 - Junio 2015
II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO	PM.II.1. Mejorar el grado de conocimiento y la participación de los grupos de interés en el SGC.	MEDIA	Contactar con la UCE sobre la posibilidad de que realicen una encuesta de satisfacción al PAS del centro, y en su defecto realizar la encuesta.	Secretario del Centro	Marzo 2016 - Junio 2016
		MEDIA	Proponer y desarrollar acciones para la difusión del SGC.	Secretario de la CGC	en continuo
	PM.II.2. Mejorar la comunicación interna.	MEDIA	Reunión con el Director de Comunicación de la Universidad de Cádiz para pedir asesoramiento en esta cuestión e implicarles.	Director del Centro	marzo 2016
		ALTA	Establecer un Plan de Comunicación de la Escuela.	Secretario del Centro	marzo 2016 - mayo 2016
III) PROFESORADO	PM.III.1. Potenciar la formación y el desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.	BAJA	Informar al profesorado del título sobre el programa DOCENTIA, analizando en detalle los aspectos que son objeto de evaluación, y fomentar el interés por solicitar la evaluación.	Secretario del Centro	01/07/2016
		ALTA	Proponer cursos de formación del profesorado y personal de apoyo en competencias transversales.	Subdirector de Títulos y Competencia	marzo 2016- julio2016

		MEDIA	Fomentar y proponer entre el profesorado del título la solicitud de Proyectos asociados a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente.	Subdirector de Títulos y Competencia	01/06/2015
	PM.III.2. Realizar un análisis de la situación de la plantilla y proponer mejoras a los órganos competentes	MEDIA	Solicitar información al rectorado sobre personal con adscripción al centro.	Subdirector de Ordenación Académica	01/04/2016
		MEDIA	Consultar a los Departamentos sobre sus planes de gestión de los recursos humanos. Análisis conjunto de la situación.	Subdirector de Ordenación Académica	01/06/2016
		MEDIA	Analizar la situación de los recursos humanos en el centro. Visualizar escenario en 5, 10 y 15 años.	Subdirector de Ordenación Académica	julio 2016
	PM.III.3. Incentivar la actividad investigadora del profesorado.	BAJA	Promover las estancias de los profesores en otras universidades, institutos de investigación, ...	Subdirector de Relaciones Internacionales y Transferencia	Continuo
		ALTA	Plan de actuaciones para favorecer el desarrollo de tesis doctorales entre el profesorado de plantilla de la EPS de Algeciras.	Director	01/10/2016
IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	PM.IV.1. Mejorar los laboratorios y talleres.	ALTA	Presentación de propuestas en convocatoria de equipamientos de laboratorios y talleres	Subdirector de Ordenación Académica	Continuo
	PM.IV.2. Mejorar el laboratorio de automática y automatización.	MEDIA	Realizar las mejoras necesarias en el laboratorio de automática y automatización.	Subdirector de Ordenación Académica	febrero 2016
	PM.IV.3. Potenciar el uso del campus virtual	BAJA	Proponer un proyecto de innovación docente que incluya a todas las asignaturas con objeto de mejorar su campus virtual.	Subdirector de Títulos y Competencia	septiembre 2016-octubre 2016
	PM.IV.4. Proponer mejoras en el cálculo del indicador ISGC-P10-04 a la unidad de evaluación y calidad.	BAJA	Analizar con responsable del Campus Virtual de la UCA	Subdirector de Ordenación Académica	Junio 2016
V) INDICADORES:					
	PM.VI.1. Potenciar el papel de la mujer en la ingeniería en redes sociales, egresados de éxito, así como en las visitas de centros	BAJA	Solicitar asesoramiento a expertos en materia de género.	Coordinador de Título	01/10/2016

V.1.- ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO	educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos que se realicen en la Escuela.		Emitir un informe sobre recomendaciones y actuaciones a realizar.	Secretario del Centro	01/10/2016
	PM.V1.2. Mejorar las actividades de orientación pre-universitaria.	ALTA	Desarrollar un Programa de colaboración con los I. de Enseñanza Secundaria	Subdirector de Títulos y Competencia	01/10/2016
	PM.V1.3. Plan de acciones para atraer talento.		Establecer un Plan de Comunicación de la Escuela.	Subdirector de Relaciones Internacionales y Transferencia	marzo 2016 - mayo 2016
	PM.V1.4. Mejorar la Nivelación de Formación Básica.	ALTA	Potenciar el Plan de Acción Tutorial (PAT)	Coordinador de Título /Equipos Docentes	01/07/2016
			Hacer difusión de las actividades voluntarias del Curso 0 entre los alumnos de acceso;	Coordinador de Título	01/07/2016
			Homogeneizar el nivel de partida en las asignaturas de primer curso;	Coordinador de Título /Equipos Docentes	01/09/2016
	V.2.- PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS	PM.V2.1. Realizar un seguimiento y análisis de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%).	ALTA	Proponer el uso de metodologías docentes que han mostrado ser eficaces en otros centros / universidades.	Coordinador del título
PM.V2.2. Identificar las causas de abandono del alumnado y realizar propuestas para mejorar la tasa de abandono.		Encuestar al alumnado que cancela o no renueva matrícula		Secretario del Centro	01/07/2016
		Revisar los criterios para la elaboración de los horarios para equilibrar la carga de trabajo de los alumnos y eliminar los tiempos sin actividades presenciales.		Subdirector de Ordenación Académica	01/05/2016
PM.V2.3. Identificar las causas de las bajas tasas de rendimiento realizar propuestas para mejorarlas.		ALTA	Potenciar el Plan de Acción Tutorial (PAT)	Subdirector de Títulos y Competencia	Continuo
	ALTA	Analizar la organización temporal de las asignaturas para un mejor reparto del esfuerzo por parte del alumnado, en una secuencia óptima, coherente y con un mayor rendimiento para el alumno.	Director del Centro	01/07/2016	

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	PM.V3.1. Ofertar prácticas curriculares optativas.	ALTA	Revisión de la Memoria	Coordinador del título	01/02/2016
V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES	PM.V4.1. Continuar con el análisis y adecuación de los acuerdos bilaterales a la demanda real del centro.	MEDIA	Revisión de los acuerdos	Subdirector de Relaciones Internacionales y Transferencia	01/12/2016
	PM.V4.2. Desarrollo de cursos de inglés para profesores con el objeto de implantar docencia en inglés de diversas asignaturas (Actuaciones Avaladas; Unidad de Innovación Docente de la Universidad).	BAJA	Organizar cursos de inglés para profesores.	Subdirector de Relaciones Internacionales y Transferencia	Continuo
	PM.V4.3. Favorecer la movilidad de profesores salientes a universidades socias y de visitantes extranjeros a nuestro centro.	BAJA	Solicitar anualmente ayudas a la Oficina de Relaciones Internacionales	Subdirector de Relaciones Internacionales y Transferencia	Continuo
	PM.V4.4. Mejorar la difusión internacional del centro.	MEDIA	Completar información en la Web en inglés.	Subdirector de Relaciones Internacionales y Transferencia	Continuo
V.5.- ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	PM.5.1. Potenciar la bolsa de empleo con egresados del título.	BAJA	Potenciar la Bolsa de Empleo de la EPS de Algeciras y prácticas en empresa	Secretario del Centro	Julio 2016- octubre 2016
V.6.- EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	PM.V6.1. Revisar la temporalización de las asignaturas Electrónica y Electrotecnia para evitar coincidan el mismo semestre del Plan de Estudios.	MEDIA	Revisarla con el profesorado y la dirección.	Coordinador de Título	Abril 2016- septiembre 2016
	PM.V6.2. Fomentar la cumplimentación de las encuestas de valoración por parte del profesorado y del alumnado.	MEDIA	Proponer y desarrollar acciones para la difusión del SGC.	Secretario de la CGC	en continuo
	PM.V6.3. Reconocer el buen hacer de las personas que soportan indicadores positivos en los registros del título en el SGC-UCA.	MEDIA	Identificar elementos de motivación y reconocimiento.	Director	01/10/2016

	PM.V6.4. Considerar en la encuesta al grupo de interés “personal de administración y servicios” (PAS).	MEDIA	Contactar con la UCE sobre la posibilidad de que realicen una encuesta de satisfacción al PAS del centro, y en su defecto realizar la encuesta.	Secretario del Centro	Marzo 2016 - Junio 2016
V.7.- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES	PM.V7.1. Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario	MEDIA	Informar en las jornadas de acogida, PAT y reuniones con PDI y PAS	Coordinador de Título	Continuo
VIII) AUDITORÍA INTERNA	PM.VIII.1. Revisar periódicamente que los hiper-enlaces de la Web del título a información externa siguen activos.	ALTA	Confeccionar un procedimiento para actualización de la información pública de la Web del título.	Secretario	01/05/2016
	PM.VIII.2. Una vez realizado el autoinforme anual de seguimiento del título, actualizar la información pública en la Web del título.	ALTA			
	PM.VIII.3. Realizar un inventario actualizado de recursos materiales disponibles en el título y publicarlo.	ALTA	Crear un catálogo de infraestructuras de la EPS de Algeciras	Subdirector de Ordenación Académica	01/07/2016
	PM.VIII.4. Adaptar la estructura y los contenidos de la Web del título a las recomendaciones de la Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad y de la DEVA.	ALTA	Actualizar la web de la EPS de Algeciras	Secretario	01/03/2016 - 01/07/2016

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

RSGC-P12-01: Informe de propuesta de modificación de memoria del título verificado.

Instrucciones de cumplimentación: Se deben detallar las modificaciones propuestas de manera exhaustiva y sin lugar a interpretaciones, el apartado donde aparece el texto que será afectado por la modificación, la información existente en la memoria, la nueva información que se quiere introducir, una breve justificación que describa los motivos que originan dicha modificación y finalmente un breve resumen a exigencia de la plataforma del Ministerio.

Se rellenará una fila por cada una de las modificaciones, en caso de ser necesario se debe insertar las filas que sean necesarias detallando el apartado de la memoria a la que pertenece, y se remitirá un único informe por título.

En caso de necesitar información adicional, tales como cuadrantes o tablas debe hacerlo al final de este documento como anexo delimitando perfectamente el apartado al que corresponde. Recuerde cargar el documento en formato editable WORD, para facilitar la clasificación de las modificaciones según nivel 1 o 2 por parte de la Unidad de Calidad y Evaluación.

Posteriormente, una vez aprobadas las modificaciones de Nivel 1 por el Consejo de Gobierno se remitirá a la Unidad de Calidad y Evaluación la memoria con dichas modificaciones incorporadas. Para resaltar las modificaciones, se tachará el texto que se modifique y se indicará en color rojo el texto modificado. En el caso de modificaciones Nivel 2 se incorporarán en el RSGC-P14-01: Autoinforme de seguimiento del título, del curso académico actual.

CURSO ACADÉMICO:	2014-2015
TÍTULO:	GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
CENTRO/OS:	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA / ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad / Junta de Centro
RECEPTOR DEL INFORME:	Unidad de Calidad y Evaluación (GD-SGC)

Documentación obligatoria que acompaña a la modificación (marcar lo que proceda con una X).

Esta documentación debe ser pegada como imagen al final de este documento.

Acuerdo de las Junta/s de Centro/os aprobando la modificación de en el título

Informe de viabilidad de los Departamentos implicados en la modificación

Apartados de la Memoria		Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada				Reservado para la UCE
		REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	Breve justificación	Breve resumen	Nivel 1 / Nivel 2
1. Descripción del título						
1.1.	Datos Generales del Título					
1.2.	Distribución de Créditos					
1.3.	Datos asociados al Centro					
2. Justificación						
2.1.	Justificación del Título					
3. Competencias						
3.1.	Básicas					
3.2.	Generales					
3.3.	Transversales					
3.4.	Específicas					
4. Acceso y admisión de estudiantes						
4.1.	Sistema de información previo					
4.2.	Requisitos de acceso y criterios de admisión					
4.3.	Apoyo a estudiantes					
4.4.	Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos					
4.5.	Curso de adaptación para titulados					

Apartados de la Memoria		Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada				Reservado para la UCE																																																												
		REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	Breve justificación	Breve resumen	Nivel 1 / Nivel 2																																																												
5. Planificación de las enseñanzas																																																																		
5.1.	Estructura general del Plan de Estudios	<p>Página 48</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="2">DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA</th> </tr> <tr> <td>Créditos totales:</td> <td>240</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos de Formación Básica:</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos en Prácticas Externas:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos Optativos:</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos Obligatorios:</td> <td>126</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos Trabajo Fin de Grado:</td> <td>18</td> </tr> </table> <p>Tabla 20. Distribución del Plan de Estudios.</p> <p>PÁGINA 58</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="5">Multidisciplinar</td> <td rowspan="5">48</td> <td>Aplicaciones micro-robóticas</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Gestión de la Calidad Industrial</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Modelos Matemáticos y Estadísticos en Ingeniería</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Topografía</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>7</td> </tr> </table>	DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA		Créditos totales:	240	Número de créditos de Formación Básica:	60	Número de créditos en Prácticas Externas:	0	Número de créditos Optativos:	36	Número de créditos Obligatorios:	126	Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	18	Multidisciplinar	48	Aplicaciones micro-robóticas	6	4	8	Gestión de la Calidad Industrial	6	4	7	Modelos Matemáticos y Estadísticos en Ingeniería	6	4	7	Topografía	6	4	7	<p>Página 48</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="2">DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA</th> </tr> <tr> <td>Créditos totales:</td> <td>240</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos de Formación Básica:</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos en Prácticas Externas:</td> <td>(*)</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos Optativos:</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos Obligatorios:</td> <td>126</td> </tr> <tr> <td>Número de créditos Trabajo Fin de Grado:</td> <td>18</td> </tr> </table> <p>Tabla 20. Distribución del Plan de Estudios</p> <p>(*) Las prácticas externas se ofertan con carácter optativo.</p> <p>PÁGINA 58</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="4">Multidisciplinar</td> <td rowspan="4">60</td> <td>Aplicaciones micro-robóticas</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Gestión de la Calidad Industrial</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Modelos Matemáticos y Estadísticos en Ingeniería</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>7</td> </tr> </table>	DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA		Créditos totales:	240	Número de créditos de Formación Básica:	60	Número de créditos en Prácticas Externas:	(*)	Número de créditos Optativos:	36	Número de créditos Obligatorios:	126	Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	18	Multidisciplinar	60	Aplicaciones micro-robóticas	6	4	8	Gestión de la Calidad Industrial	6	4	7	Modelos Matemáticos y Estadísticos en Ingeniería	6	4	7	<p>Se pretende aumentar la capacitación del alumnado mediante la introducción de la optativa de prácticas curriculares, a fin de facilitar su desenvolvimiento en un entorno laboral, asimilando el funcionamiento y organización de una empresa, y sabiendo aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno empresarial en el contexto de algunas de las tecnologías específicas desarrollada en el currículum.</p>	<p>Se introduciría una optativa en el Grado de 12 créditos para la realización de las prácticas curriculares</p>	Nivel 2 –de tipo Seguimiento.
DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA																																																																		
Créditos totales:	240																																																																	
Número de créditos de Formación Básica:	60																																																																	
Número de créditos en Prácticas Externas:	0																																																																	
Número de créditos Optativos:	36																																																																	
Número de créditos Obligatorios:	126																																																																	
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	18																																																																	
Multidisciplinar	48	Aplicaciones micro-robóticas	6	4	8																																																													
		Gestión de la Calidad Industrial	6	4	7																																																													
		Modelos Matemáticos y Estadísticos en Ingeniería	6	4	7																																																													
		Topografía	6	4	7																																																													
		DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA																																																																
Créditos totales:	240																																																																	
Número de créditos de Formación Básica:	60																																																																	
Número de créditos en Prácticas Externas:	(*)																																																																	
Número de créditos Optativos:	36																																																																	
Número de créditos Obligatorios:	126																																																																	
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	18																																																																	
Multidisciplinar	60	Aplicaciones micro-robóticas	6	4	8																																																													
		Gestión de la Calidad Industrial	6	4	7																																																													
		Modelos Matemáticos y Estadísticos en Ingeniería	6	4	7																																																													

Apartados de la Memoria		Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada											Reservado para la UCE																															
		REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA					PROPUESTA DE MODIFICACIÓN					Breve justificación	Breve resumen	Nivel 1 / Nivel 2																														
			Climatización y ahorro energético en edificios	6	4	8		Topografía	6	4	7																																	
			Instalaciones industriales	6	4	7		Climatización y ahorro energético en edificios	6	4	8																																	
			Mantenimiento Industrial	6	4	8		Instalaciones industriales	6	4	7																																	
			Oficina Técnica, Legislación y Normalización en Ingeniería Industrial	6	4	7		Mantenimiento Industrial	6	4	8																																	
								Oficina Técnica, Legislación y Normalización en Ingeniería Industrial	6	4	7																																	
								Prácticas curriculares	1	4	7																																	
5.1.	Estructura general del Plan de Estudios	PÁGINA 64 CUARTO CURSO <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Semestre 7</th> </tr> <tr> <th>Asignatura</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Optativas (Módulo Formación Avanzada)</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de ingeniería</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Total créditos</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table> CUARTO CURSO <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Semestre 8</th> </tr> <tr> <th>Asignatura</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Optativas (Módulo Formación Avanzada)</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>					Semestre 7		Asignatura	ECTS	Optativas (Módulo Formación Avanzada)	24	Proyectos de ingeniería	6	Total créditos	30	Semestre 8		Asignatura	ECTS	Optativas (Módulo Formación Avanzada)	6	CUARTO CURSO <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Semestre 7</th> </tr> <tr> <th>Asignatura</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Optativas (Módulo Formación Avanzada)</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Total créditos</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table> CUARTO CURSO <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Semestre 8</th> </tr> <tr> <th>Asignatura</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Optativas (Módulo Formación Avanzada)</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>					Semestre 7		Asignatura	ECTS	Optativas (Módulo Formación Avanzada)	30	Total créditos	30	Semestre 8		Asignatura	ECTS	Optativas (Módulo Formación Avanzada)	6	La asignatura Proyectos de Ingeniería de carácter obligatorio dificulta la movilidad del estudiante dado que su contenido con normas de elaboración de proyectos de carácter nacional dificulta su posible realización en otras universidades. Este cambio permitirá mejorar la movilidad de nuestros estudiantes al disponer de la asignatura de carácter obligatorio en el segundo semestre, dado que la mayor parte de las moviidades se realizan en el primer semestre.	El cambio consiste en cambiar de semestre la asignatura obligatoria del Módulo de Formación Común Proyectos de Ingeniería del 7º semestre al 8º semestre. El cambio sólo se realiza en la Escuela Superior de Ingeniería. Este cambio se realizaría con una asignatura optativa. No afectaría al semestre de impartición de ninguna optativa, dado que el alumno dispondrá de	Nivel 2 –de tipo Seguimiento.
Semestre 7																																												
Asignatura	ECTS																																											
Optativas (Módulo Formación Avanzada)	24																																											
Proyectos de ingeniería	6																																											
Total créditos	30																																											
Semestre 8																																												
Asignatura	ECTS																																											
Optativas (Módulo Formación Avanzada)	6																																											
Semestre 7																																												
Asignatura	ECTS																																											
Optativas (Módulo Formación Avanzada)	30																																											
Total créditos	30																																											
Semestre 8																																												
Asignatura	ECTS																																											
Optativas (Módulo Formación Avanzada)	6																																											

Apartados de la Memoria		Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada				Reservado para la UCE																																						
		REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN		Breve justificación	Breve resumen	Nivel 1 / Nivel 2																																				
		Optativas (Módulo Formación Avanzada)	12	Proyectos de ingeniería	6	Por otro lado mejorará la realización del trabajo fin de grado al poder realizarse de manera simultánea en el mismo semestre que éste.	suficientes optativas en cada semestre donde poder elegir, únicamente afecta al cambio de semestre de la asignatura Proyectos de Ingeniería.																																					
		Trabajo Fin de Grado	18	Trabajo Fin de Grado	18																																							
		Total créditos	30	Total créditos	30																																							
5.2.	Actividades Formativas																																											
5.3.	Metodologías Docentes																																											
5.4.	Sistemas de Evaluación																																											
5.5.	Descripción Módulos. Fichas asignaturas	Página 87 <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MATERIA 13 DEL MÓDULO 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MATERIA:</td> <td>PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>CARÁCTER:</td> <td>OBLIGATORIO</td> </tr> <tr> <td>ECTS MATERIA:</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</td> <td>ESPAÑOL</td> </tr> <tr> <td>DESPLIEGUE TEMPORAL:</td> <td>4º</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ASIGNATURAS DE LA MATERIA 13</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asignatura :</td> <td>PROYECTOS DE INGENIERÍA</td> </tr> <tr> <td>CARÁCTER:</td> <td>OBLIGATORIO</td> </tr> </tbody> </table>		MATERIA 13 DEL MÓDULO 2		MATERIA:	PROYECTOS	CARÁCTER:	OBLIGATORIO	ECTS MATERIA:	6	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º	ASIGNATURAS DE LA MATERIA 13		Asignatura :	PROYECTOS DE INGENIERÍA	CARÁCTER:	OBLIGATORIO	Página 87 <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MATERIA 13 DEL MÓDULO 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MATERIA:</td> <td>PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>CARÁCTER:</td> <td>OBLIGATORIO</td> </tr> <tr> <td>ECTS MATERIA:</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</td> <td>ESPAÑOL</td> </tr> <tr> <td>DESPLIEGUE TEMPORAL:</td> <td>4º</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ASIGNATURAS DE LA MATERIA 13</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asignatura :</td> <td>PROYECTOS DE INGENIERÍA</td> </tr> <tr> <td>CARÁCTER:</td> <td>OBLIGATORIO</td> </tr> </tbody> </table>		MATERIA 13 DEL MÓDULO 2		MATERIA:	PROYECTOS	CARÁCTER:	OBLIGATORIO	ECTS MATERIA:	6	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL	DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º	ASIGNATURAS DE LA MATERIA 13		Asignatura :	PROYECTOS DE INGENIERÍA	CARÁCTER:	OBLIGATORIO	<p>La asignatura Proyectos de Ingeniería de carácter obligatorio dificulta la movilidad del estudiante dado que su contenido con normas de elaboración de proyectos de carácter nacional dificulta su posible realización en otras universidades.</p> <p>Este cambio permitirá mejorar la movilidad de nuestros estudiantes al disponer de la asignatura de carácter obligatorio en el segundo semestre, dado que la mayor parte de las moviidades se realizan en el primer semestre.</p> <p>Por otro lado mejorará la realización del trabajo fin de grado al poder</p>	<p>El cambio consiste en cambiar de semestre la asignatura obligatoria del Módulo de Formación Común Proyectos de Ingeniería del 7º semestre al 8º semestre. El cambio sólo se realiza en la Escuela Superior de Ingeniería. Este cambio se realizaría con una asignatura optativa.</p> <p>No afectaría al semestre de impartición de ninguna optativa, dado que el alumno dispondrá de suficientes optativas en cada semestre donde</p>	Nivel 2 –de tipo Seguimiento.
MATERIA 13 DEL MÓDULO 2																																												
MATERIA:	PROYECTOS																																											
CARÁCTER:	OBLIGATORIO																																											
ECTS MATERIA:	6																																											
IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL																																											
DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º																																											
ASIGNATURAS DE LA MATERIA 13																																												
Asignatura :	PROYECTOS DE INGENIERÍA																																											
CARÁCTER:	OBLIGATORIO																																											
MATERIA 13 DEL MÓDULO 2																																												
MATERIA:	PROYECTOS																																											
CARÁCTER:	OBLIGATORIO																																											
ECTS MATERIA:	6																																											
IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL																																											
DESPLIEGUE TEMPORAL:	4º																																											
ASIGNATURAS DE LA MATERIA 13																																												
Asignatura :	PROYECTOS DE INGENIERÍA																																											
CARÁCTER:	OBLIGATORIO																																											

Apartados de la Memoria	Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada				Reservado para la UCE												
	REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN		Breve justificación	Breve resumen	Nivel 1 / Nivel 2										
	<table border="1"> <tr> <td>ECTS MATERIA:</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</td> <td>ESPAÑOL</td> </tr> <tr> <td>DESPLIEGUE TEMPORAL:</td> <td>7º</td> </tr> </table>	ECTS MATERIA:	6	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL	DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º	<table border="1"> <tr> <td>ECTS MATERIA:</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</td> <td>ESPAÑOL</td> </tr> <tr> <td>DESPLIEGUE TEMPORAL:</td> <td>8º</td> </tr> </table>	ECTS MATERIA:	6	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL	DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º	<p>realizarse de manera simultánea en el mismo semestre que éste.</p> <p>Se pretende aumentar la capacitación del alumnado mediante la introducción de la optativa de prácticas curriculares, a fin de facilitar su desenvolvimiento en un entorno laboral, asimilando el funcionamiento y organización de una empresa, y sabiendo aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno empresarial en el contexto de algunas de las tecnologías específicas desarrollada en el currículum.</p>	<p>poder elegir, únicamente afecta al cambio de semestre de la asignatura Proyectos de Ingeniería.</p> <p>Se introduciría una optativa en el Grado de 12 créditos para la realización de las prácticas curriculares</p>	
ECTS MATERIA:	6																
IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL																
DESPLIEGUE TEMPORAL:	7º																
ECTS MATERIA:	6																
IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL																
DESPLIEGUE TEMPORAL:	8º																
	<p>PÁGINA 121</p>	<p>PÁGINA 121 – En la ficha de información de la materia 3 módulo 5 – Multidisciplinar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Breve descripción de contenidos: Prácticas curriculares - Observaciones: La competencia se incrementa con la siguiente: Capacidad para desenvolverse en un entorno laboral, asimilando el funcionamiento y organización de una empresa, y sabiendo aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno empresarial en el contexto de algunas de las tecnologías específicas desarrollada en el currículum. - En observaciones añadir: En la asignatura Prácticas Curriculares, el reconocimiento se realizará a razón de 1 crédito ECTS por 25 horas de trabajo (en este caso, 25 horas en la empresa). Con carácter excepcional, la asignatura Prácticas Curriculares constará de 11,4 créditos ECTS de Actividades presenciales (285 horas) y 0,6 de Actividades no presenciales (15 horas). Igualmente, su Sistema de Evaluación de Adquisición de Competencias se basará un mínimo y máximo de 100% en “Resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura: ...”, quedando el sistema de “Pruebas escritas u orales de 															

Apartados de la Memoria		Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada				Reservado para la UCE
		REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	Breve justificación	Breve resumen	Nivel 1 / Nivel 2
			acreditación de las competencias: ...” con un 0%			
6. Personal académico						
6.1.	Profesorado					
6.2.	Otros recursos humanos					
7. Recursos Materiales y Servicios						
7.1.	Recursos materiales y servicios					
8. Resultados previstos						
8.1.	Estimación valores cuantitativos. Justificación de los indicadores propuestos					
8.2.	Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados					
9. Sistema de garantía de calidad						
9.1	Sistema de Garantía de Calidad					
10. Calendario de implantación						
10.1.	Cronograma de implantación. Justificación					
10.2.	Procedimiento adaptación					
10.3.	Enseñanzas que se extinguen					

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ DE LA ROSA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS,

CERTIFICA,

Que en sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, celebrada el catorce de julio de 2015, en su punto quinto, *Aprobación, si procede, para incluir prácticas curriculares optativas en los grados de Ingeniería de la rama industrial*, se aprobó por asentimiento modificar las Memorias Verificadas de los títulos de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería Mecánica, para que los estudiantes puedan realizar prácticas externas curriculares con carácter optativo.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Algeciras a quince de julio de 2015.

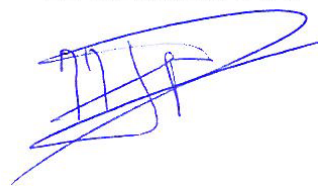
VB EL DIRECTOR DEL CENTRO



Fdo.: Gabriel González Siles



EL SECRETARIO



Fdo.: Juan José González de la Rosa

VÍCTOR PÉREZ FERNÁNDEZ, PROFESOR TITULAR Y SECRETARIO DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CÁDIZ

CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de Junta de Escuela celebrada el día 13 de julio de 2015 se aprobó por asentimiento la propuesta de modificación de la memoria de los siguientes títulos:

- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Eléctrica

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente certificado en Cádiz, a 14 de Julio de 2015.

EL SECRETARIO

Fdo.: Víctor Pérez Fernández



MILAGROS HUERTA GÓMEZ DE MERODIO, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL,

CERTIFICA:

Que en el Consejo de Departamento celebrado el día 9 de julio del 2014, se ha aprobado, por asentimiento, aceptar la propuesta de modificación a las Memorias de los títulos de Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial, recibida con fecha 30 de junio del 2015, desde el Consejo de Dirección.

Esta modificación consiste en cambiar la asignatura de Proyectos de Ingeniería del semestre 7º al semestre 8º en las titulaciones anteriormente mencionadas y será llevada a la Comisión de Garantía de Calidad y posteriormente a Junta de Escuela, para su aprobación, si procede.

Y para que conste a los efectos oportunos, emito este certificado con el Visto Bueno del Director, en Cádiz a 9 de julio de 2015.

NOMBRE HUERTA GOMEZ DE MERODIO MARIA DE LOS MILAGROS - NIF 31673685V

Firmado digitalmente por NOMBRE HUERTA GOMEZ DE MERODIO MARIA DE LOS MILAGROS - NIF 31673685V
Nombre de reconocimiento (DN):
c=es, o=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA, ou=500740125, cn=NOMBRE HUERTA GOMEZ DE MERODIO MARIA DE LOS MILAGROS - NIF 31673685V
Fecha: 2015.07.10 09:22:58 +02'00'

NOMBRE PASTOR FERNANDEZ ANDRES - NIF 31254620N

Firmado digitalmente por NOMBRE PASTOR FERNANDEZ ANDRES - NIF 31254620N
Nombre de reconocimiento (DN):
c=es, o=FNMT, ou=fnmt clase 2 ca, ou=703000681, cn=NOMBRE PASTOR FERNANDEZ ANDRES - NIF 31254620N
Fecha: 2015.07.10 09:48:32 +02'00'

Fdo.: Milagros Huerta Gómez de Merodio
La Secretaria del Departamento

Vº. Bº.: Andrés Pastor Fernández
El Director del Departamento